

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

R-DNAT-2012-510

SALTA, 25 de Abril de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.878/2011.

VISTO:

La Res. Res. R-DNAT-2011-1440 – relacionada a la designación interina de la Lic. Gladys Francisca García - en el cargo de Profesor Adjunta con dedicación semiexclusiva para desempeñarse como Coordinadora del Curso Introdutorio Universitario (CIU 2012) de la Facultad de Ciencias Naturales a partir del 15 de diciembre de 2012 y por el lapso de tres meses; y

CONSIDERANDO:

Que al producirse el vencimiento es necesario la suscripción de la presente a fin de dejar constancia de la finalización de funciones de la citada docente a partir del 15 de abril de 2012 y que permita la liquidación final de sus haberes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

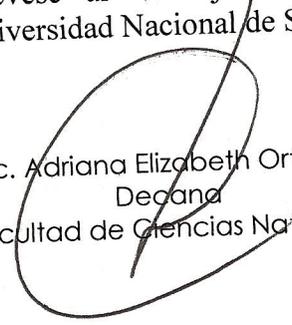
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Lic. Gladys Francisca GARCIA - en el cargo de Profesor Adjunta con dedicación semiexclusiva, a partir del 15 de abril de 2012 – en razón de cumplir la función de Coordinadora del Curso Introdutorio Universitario (CIU 2012) de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. García, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales